

Fecha: 15-07-2025
Medio: La Tribuna
Supl.: La Tribuna
Tipo: Noticia general
Título: "Va a ser un número más": Madre de joven fallecida en accidente lamenta nueva postergación de audiencia

Pág.: 6
Cm2: 596,5
VPE: \$ 1.006.863

Tiraje: 3.600
Lectoría: 14.800
Favorabilidad: ☐ No Definida

"Va a ser un número más": Madre de joven fallecida en accidente lamenta nueva postergación de audiencia

Tras varias reprogramaciones, el Juzgado de Garantía de Los Ángeles fijó para el 5 de diciembre la audiencia de preparación del juicio oral por el caso, tras acoger solicitud de la defensa. Han transcurrido cinco años y la madre de Yulitza Cid admite estar "resignada".

Nicolás Maurcira Royo
prensa@latribuna.cl

La audiencia de preparación de juicio oral por la muerte de Yulitza Cid Vázquez fue nuevamente postergada, lo que provocó la indignación de Sandra Vázquez, madre de la joven de 19 años que falleció en un accidente de tránsito en Los Ángeles en febrero de 2020. Según información obtenida por Diario La Tribuna, el tribunal acogió una solicitud de la defensa del imputado y fijó la nueva fecha para el 5 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas.

El accidente ocurrió el 5 de febrero de 2020 en la avenida Las Industrias, a la altura de la Escuela Santa Pilar, cuando el conductor de un vehículo marca Kia realizó una maniobra de viraje en U, colisionando con la motocicleta en que se desplazaba la joven en dirección hacia el centro de Los Ángeles.

Desde entonces, el proceso judicial —que tiene como imputado a J.O.M.F. por cuasidelito de homicidio— ha enfrentado múltiples reprogramaciones: la audiencia originalmente prevista para octubre de 2023 fue postergada al 20 de febrero de 2024, luego al 3 de julio de este año y, ahora, al mes de diciembre.

"ESTOY RESIGNADA": DESILUSIÓN FRENTE A LA JUSTICIA

Ante este nuevo aplazamiento, Sandra Vázquez conversó con Diario La Tribuna y expresó su profunda desilusión por la falta de avances en la causa judicial que busca esclarecer las responsabilidades en la muerte de su hija.

"La fecha estaba programada para este mes, pero otra vez la aplazaron para el 5 de diciembre", confirmó Sandra, añadiendo que no recibió mayores explicaciones sobre los motivos. "Todavía no me han informado

nada más", indicó, a la vez que recordó que ya han ocurrido "tres o cuatro" reprogramaciones anteriores.

Consultada sobre cómo vive emocionalmente cada una de estas noticias, Vázquez fue clara: "¿Cómo lo tomo? ¿Sabe qué? Ya estoy resignada a que van a seguir aplazándola y que no se saque nada".

El paso del tiempo, sin respuestas ni condena, ha ido deteriorando su salud mental: "Estos cinco años han sido de sufrimiento mío, porque la justicia es una vergüenza aquí en Chile. No va a tener condena y no va a haber nada", afirmó.

Para ella, el sistema judicial ha fallado: "Me van a seguir cambiando la fecha una y mil veces, yo creo hasta que me aburra. Estoy cansada por temas psicológicos míos. Ya quiero que se acabe".

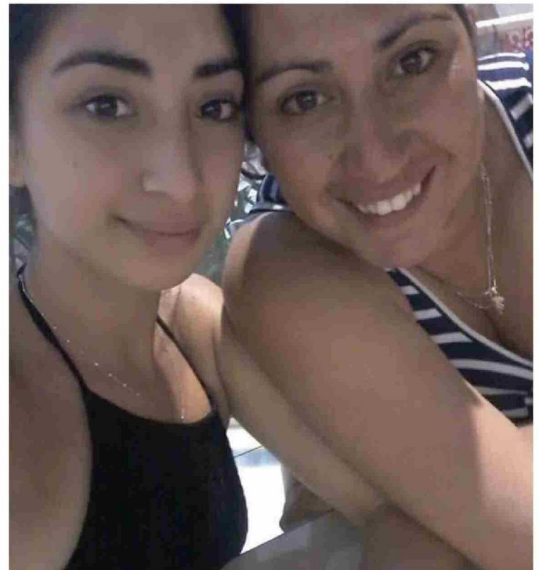
La madre recuerda cómo en un principio exigía con fuerza justicia: "Antes luchaba y quería una condena, pero ya no saco nada, porque no hay ninguna ley que lo ampare. Está todo en contra".

"MI HIJA VA A SER UN NÚMERO MÁS"

Sandra siente que la desigualdad social también juega un rol determinante en los resultados judiciales. "Yo creo que si yo hubiera sido una persona de plata o importante aquí en Chile, créanme que en el minuto uno él habría sido condenado y estaría preso. Pero como no tengo plata y no soy importante para este país, esto se va a perder. Voy a quedar en nada".

Condolor y frustración, reconoce que la historia de su hija corre el riesgo de pasar al olvido: "Mi hija va a ser un número más. Era lo que yo no quería que fuera: un accidente más o una persona más que falleció. Pero a esta altura ya no me queda nada más que resignarme".

Durante estos años, asegura



SANDRA VÁZQUEZ HA SEGUIDO de cerca el proceso judicial por la muerte de su hija, en medio de múltiples reprogramaciones y un largo camino sin resolución.

haber hecho todo lo posible para buscar respuestas: "Dejé los pies en la calle, pero no me sirvió de nada".

FALTA DE ACOMPAÑAMIENTO

A cinco años del accidente, Sandra asegura que nunca recibió un acompañamiento real del Ministerio Público: "De la Fiscalía nunca más llamaron. Fue solo una vez en estos cinco años. Una vez. Si usted me pregunta cómo se llama la fiscal, ni siquiera me lo recuerdo".

En su relato, lamenta la falta de información y acompañamiento: "Nunca me citaron. Todo lo que yo sé de la carpeta de investigación fue porque yo fui hasta que conseguí la carpeta".

Pese a sus esfuerzos, siente que ha luchado sola: "Yo he hecho muchas cosas, pero ya estoy cansada, son cinco años y estoy nadando contra la corriente, no tengo a nadie que me diga 'Sandra, vamos, se puede'. No, porque hasta los abogados dicen que ya no hay nada que hacer, que va a ser cuasi delito de homicidio y que no vamos a sacar nada".

El impacto de esta lucha

en su vida ha sido profundo. "Imagínese, el papá de mi hija se dio por vencido. Al mes de que falleció, dijo 'yo no me hago partícipe de audiencias ni de nada porque va a quedar en nada'".

Esa no fue su decisión. "Una como mamá siempre quiere dar la lucha hasta el final... Pero yo ya estoy cansada, yo siento que ya bajé los brazos, porque son cinco años de sufrimiento, luchando sola", confiesa con la voz quebrada.

Y concluye: "Es fuerte tener que levantarse todos los días y decir: 'Otro día más sin nada'".

Desde la Fiscalía Regional del Biobío indicaron a Diario La Tribuna que el proceso judicial por la muerte de Yulitza Cid se ha desarrollado conforme a los cauces legales correspondientes, y que los aplazamientos registrados responden a situaciones procesales que no son de competencia directa del Ministerio Público. Asimismo, señalaron que, tal como ha ocurrido en ocasiones anteriores respecto a esta misma causa, no emitirán declaraciones públicas mediante medios de comunicación en relación con los dichos de la madre de la víctima.



EL FALLECIMIENTO DE YULITZA ocurrió el 5 de febrero de 2020, cuando el vehículo del imputado J.O.M.F. impactó la motocicleta en la que se desplazaba.